



El catálogo de disposición y guía de archivo documental

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que la información pública fundamental, que este sujeto obligado tiene a bien anunciar dentro del Portal de Obligaciones de Transparencia, específicamente en el artículo 8, punto 1, fracción XII, cuya fuente de origen es el siguiente localizador uniforme de recursos (URL) <https://www.atemajac.gob.mx/transparencia>, que es relativa a **el catálogo de disposición y guía de archivo documental**, es información pública fundamental que desde enero 2021 a la fecha no ha sido realizada por este ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, razón por la cual conforme al artículo 86Bis, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es información que en la actualidad no ha sido generada por este sujeto obligado.

ATENAMENTE:

Atemajac de Brizuela de Brizuela Jalisco a 29 de febrero del 2025.
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

LIC. JOSÉ ALBERTO APARICIO RAMÍOS
SECRETARIO GENERAL Y OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

2024 - 2027

